

Villarrica, 25 de setiembre de 2024

Señor

**Dr. Juan Agustín Encina Pérez**, Director Nacional  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**  
Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en referencia a la Resolución DNCP N°340/2024 "Por la cual se establecen las directrices para la comunicación de Informes Cuatrimestrales" del año en curso.

**En ese sentido, se indican las licitaciones que fueron previstas comunicar dentro del segundo cuatrimestre:**

1. Adquisición de vehículo Institucional - ID 440.897.
2. Mantenimiento Y Reparación De Fotocopadoras – ID 443368.

**A continuación, se citan los motivos por el cual se comunicarán estos procedimientos en el tercer cuatrimestre:**

**1. Problemas técnicos en el nuevo sistema de gestión de contrataciones públicas**


Durante el segundo cuatrimestre, nuestra entidad enfrentó múltiples retrasos en la ejecución de los llamados programados debido a problemas técnicos derivados de la implementación del nuevo sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). El sistema presentó inconvenientes significativos en la etapa de carga de datos, tanto en la fase de convocatoria como en la fase de adjudicación, especialmente en los llamados con múltiples ítems.

- **Carga de datos en llamados con múltiples ítems:** La gestión de procedimientos con una gran cantidad de ítems, tanto en la convocatoria como en la adjudicación, generó cuellos de botella debido a la falta de optimización del sistema para manejar grandes volúmenes de información. En varios casos, el sistema se ralentizaba considerablemente durante la carga de ítems y sus especificaciones técnicas, resultando en tiempos prolongados de espera y múltiples intentos para completar los formularios requeridos.
- **Errores recurrentes en la carga de ítems:** Se identificaron problemas recurrentes en la validación y carga de ítems, especialmente en llamados que requerían la incorporación de una gran cantidad de datos técnicos o económicos. Esto obligó al personal a repetir el proceso de carga en numerosas ocasiones, extendiendo aún más los plazos de comunicación y ejecución de los llamados.
- **Retrasos en la adjudicación:** Durante la fase de adjudicación, la carga de los ítems adjudicados también fue afectada por errores técnicos y tiempos de respuesta elevados. El proceso de asignación de cada ítem adjudicado resultó más lento de lo esperado, particularmente en procedimientos de gran envergadura, lo que atrasó la publicación de las adjudicaciones correspondientes.
- **Sobrecarga del sistema por la cantidad de ítems gestionados**  
Los procedimientos con un número elevado de ítems implican la carga detallada de descripciones técnicas, especificaciones y presupuestos individuales. Este volumen de información, junto con la necesidad de garantizar la trazabilidad de cada ítem, genera una mayor demanda sobre los recursos del sistema, afectando su rendimiento. Durante la ejecución de estos llamados, el sistema no estaba completamente optimizado para manejar dicha sobrecarga de datos, lo que ocasionó:
- **Lentitud en la validación de ítems:** Al intentar validar múltiples ítems, el sistema tardaba más de lo esperado en procesar la información, generando retrasos en el proceso de carga.
- **Duplicidad de registros:** En ciertos casos, los problemas de conectividad y respuesta lenta ocasionaron la duplicación de ítems, lo que requirió más tiempo para corregir los errores antes de finalizar la convocatoria o adjudicación.

**2. Impacto en la fase de adjudicación**

El proceso de adjudicación también se vio afectado por estos problemas. La carga y validación de las ofertas adjudicadas, incluyendo los detalles de los ítems adjudicados a diferentes proveedores, presentaba un desafío



  
**Lic. José I. Arriola J.**  
Director - UOC  
UNVES



  
**Lic. Ulises Chaparro Castillo**  
Director Gral. de Administración y Finanzas  
UNVES

adicional en los llamados con una gran cantidad de ítems. La gestión de múltiples adjudicaciones en un solo llamado aumentó el tiempo necesario para cargar y comunicar los resultados de forma adecuada.

### 3 Prioridad de llamados urgentes y excepcionales

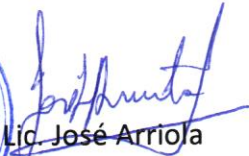
A los problemas técnicos se sumó la necesidad de priorizar llamados urgentes fuera del cronograma del PAC debido a la naturaleza crítica de algunos proyectos. Estos llamados estaban relacionados con la provisión de bienes y servicios esenciales, y su ejecución era vital para la continuidad de operaciones clave. Como resultado, se postergaron ciertos procedimientos menos críticos del PAC, lo que contribuyó a los retrasos observados.

Estos factores, combinados con los problemas técnicos de intermitencia y conectividad, generaron retrasos acumulados que impactaron directamente en los plazos de publicación de las adjudicaciones.

### Conclusión

En resumen, los problemas técnicos derivados de la implementación del nuevo sistema de la DNCP, sumados a la complejidad técnica de los llamados con múltiples ítems y los inconvenientes en la carga y adjudicación de datos, fueron factores determinantes que afectaron el cumplimiento del cronograma de nuestro Programa Anual de Contrataciones (PAC).





Lic. José Arriola  
Director de la UOC

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo





Lic. Ulises Chaparro

Director General de Administración y Finanzas

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo